

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/007/2014
5/NOVIEMBRE/2014

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 17:30 horas del día 5 de noviembre de 2014 en las instalaciones de la Sala de Juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Sector Olmo, Metepec, Estado de México, con fundamento en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reunieron los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Presidente del Comité; Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria; Arq. J. Jesús Contreras Tenorio, Director Académico y Vocal del Comité; Lic. Nadia Paulina Alcántara García, Directora de Vinculación con los Sectores Productivo y de Servicios y Vocal del Comité; Mtro. Abraham Martínez Zamudio, Director de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Lic. Rosa María Montes de Oca Huerta, Jefa de la Unidad Jurídica y Vocal del Comité; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno y Vocal del Comité; y Lic. Dante Salvador Ortega Aguilar, Jefe de la Unidad de Informática y Vocal del Comité; para llevar a cabo la Séptima Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, conforme al siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.
- III. Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2014.
- IV. Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.
- V. Asuntos Generales.

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/007/2014
5/NOVIEMBRE/2014

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Lista de asistentes y declaración de quórum.** Una vez que el Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria constató el quórum citado, el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por iniciada la sesión.

- II. **Integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio.** En cumplimiento a lo señalado en el artículo 28 fracción III del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, que establece: *"Para el debido cumplimiento a las disposiciones de la Ley y el Reglamento, y facilitar la implementación de la mejora regulatoria en las dependencias y municipios, los titulares de las mismas deberán: ... Constituir un Comité Interno de Mejora Regulatoria"*.

En tal sentido y con base en lo señalado en el artículo 33 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se informa de la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio adscritos a las Direcciones Académica y de Planeación y Evaluación Institucional:

Cargo al Interior del Comité	Nombre	Cargo al interior del CECyTEM
Secretario Técnico y Enlace	Lic. René Ortega Bárcenas	Director de Planeación y Evaluación Institucional
Vocal	Arq. J. Jesús Contreras Tenorio	Director Académico

Analizando el punto de referencia, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio emiten por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/23/2014 -Se dan por enterados de la actualización de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, correspondientes a las Direcciones Académica y de Planeación y Evaluación Institucional.

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/007/2014
5/NOVIEMBRE/2014

- III. **Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2014.** El Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a conocimiento de los integrantes del Comité, los avances del Programa de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2014 correspondiente al tercer trimestre del año en curso, conforme a los formatos que se presentan en el **Anexo 1**.

Analizado el punto de referencia, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, de conformidad con lo señalado en el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en su artículo 35 fracción VII que menciona: "Para el cumplimiento de su objeto, el Comité Interno tendrá, al interior de la dependencia de su adscripción, las atribuciones siguientes: ... Elaborar los reportes de avance e informes de avance", por unanimidad de votos emite el acuerdo:

CIMR/SO/24/2014 - *Se toma conocimiento de los avances correspondientes al tercer trimestre del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Ejercicio 2014.*

- IV. **Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015.** El Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno, con fundamento en el artículo 23 de la Ley para la Mejora Regulatoria en su fracción III que establece: "Los Enlaces en las Dependencias tendrán, en su ámbito de competencia, las funciones siguientes... Elaborar el Programa Anual de Mejora Regulatoria y las propuestas de creación de disposiciones de carácter general o de reforma específica, así como los Estudios respectivos, y enviarlos a la Comisión Estatal para los efectos legales correspondientes", informa a los integrantes del Comité que conforme lo señala el artículo 26 de la citada Ley: "Las dependencias estatales enviarán su Programa Anual de Mejora Regulatoria a la Comisión Estatal, durante el mes de octubre de cada año, a efecto de que sea analizado y, en su caso, aprobado durante la primera sesión del año siguiente".

En tal sentido, somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio, el Programa Anual de Mejora Regulatoria del CECYTEM correspondiente al Ejercicio 2015 (**Anexo 2**).

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/007/2014
5/NOVIEMBRE/2014

Una vez analizado el Programa Anual de Mejora Regulatoria correspondiente al Ejercicio 2015, el Comité Interno de Mejora Regulatoria emite por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

CIMR/SO/25/2014- Se toma conocimiento del Programa Anual de Mejora Regulatoria para el Ejercicio 2015 y se solicita al Lic. René Ortega Bárcenas, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Secretario Técnico del Comité Interno, se presente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, para su aprobación y posterior validación.

V. **Asuntos Generales.** No se tienen asuntos generales.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, a las 17:45 horas del día 5 de noviembre del año en curso, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

**VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**


DR. EDGAR ALFONSO HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO


ARQ. J. JESÚS CONTRERAS TENORIO
DIRECTOR ACADÉMICO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/007/2014
5/NOVIEMBRE/2014


**VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO**



LIC. NADIA PAULINA ALCÁNTARA GARCÍA
DIRECTORA DE VINCULACIÓN CON LOS SECTORES PRODUCTIVO Y
DE SERVICIOS Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO



MTRO. ABRAHAM MARTÍNEZ ZAMUDIO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO



C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO



LIC. ROSA MARÍA MONTES DE OCA HUERTA
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO

La presente hoja de firmas corresponde a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 5 de noviembre de 2014.

Acta Número CIMR/SO/CECYTEM/007/2014
5/NOVIEMBRE/2014

VALIDACIÓN DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA DEL COLEGIO



LIC. DANTE SALVADOR ORTEGA AGUILAR
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO



LIC. RENÉ ORTEGA BÁRCENAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL,
SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA



La presente hoja de firmas corresponde a la Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 5 de noviembre de 2014.